



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura Resolución CPE N°: 1959/15		Espacio curricular: Filosofía N° según Plan: 20
Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2021
Curso: 3er Año	Comisión: Única	Formato: Asignatura
Régimen de cursado: Anual		Horas cátedras semanales: 3 horas
Correlatividades precedentes: -----		Docente a cargo: Prof. Vanesa Rodríguez

FUNDAMENTACIÓN

¿Qué es la filosofía? Se trata de una pregunta sin respuesta precisa, que invita a la reflexión, al análisis y problematización, que en su búsqueda de respuestas impulsa el hacer filosófico (Celetti y Kohan, 1996). La filosofía se caracteriza como un campo cuestionador, polémico, crítico y fundamentalmente creativo, pues invita a pensar mundos distintos frente al malestar por lo dado, lo establecido.

Desde esta perspectiva, la Filosofía se define como un pensamiento crítico que cuestiona fundamentos y legitimaciones. Por lo que la filosofía se vale de la dimensión histórica, analizando los aportes de grandes pensadores desde su contexto de surgimiento y resignificando esas ideas y concepciones en la realidad actual (Carr, 1996).

De este modo, se considera que el presente espacio curricular brindará una base teórico-conceptual que permitirá a los estudiantes analizar y reflexionar a partir de las concepciones de hombre y educación de grandes pensadores y resignificar la práctica pedagógica. En primer lugar, se analizará a la educación como *paideia*, desde los aportes de Platón. En segundo lugar, se describirán y pondrán en cuestión las concepciones de los pensadores que impulsaron la redefinición de la educación en la modernidad: Comenio, Locke, Rousseau y Kant. Se analizarán sus coincidencias y discrepancias, su importancia y relevancia para el pensamiento hegemónico de la época, así como su pertinencia actual.


Asimismo, siguiendo la perspectiva crítica, se introducirá a los alumnos en el debate modernidad-postmodernidad que enmarcan los aportes de la Escuela de Frankfurt y su crítica a la racionalidad técnica. De este modo, se analizará y cuestionará los cambios sociales, económicos, políticos y culturales que impulsó el cambio de paradigma y la caída de los ideales modernos, y con ello la crisis de la escuela actual.

Por otra parte, se propone realizar un breve recorrido por los debates éticos clásicos de la filosofía. Annemarie Pieper (1991), define la Ética como el estudio de las acciones humanas. Indaga el elemento cualitativo que hace a una acción moralmente buena. Trata de encontrar respuesta a problemas morales como: ¿Qué debo hacer de mi vida? ¿Cómo tengo que comportarme? ¿Cuál es la conducta adecuada, tanto conmigo mismo como en relación con los demás?

Las transformaciones producidas en la sociedad en las últimas décadas, generaron un cambio en la dimensión ética de la vida social. Existe un cambio de modelos y de orientaciones de la moralidad social, que destaca la emergencia de nuevos valores, de "una nueva sensibilidad". Según Lipovetsky la ética vuelve a reanimar a las sociedades occidentales en la actualidad, ha tomado fuerza y ha invadido los medios de comunicación, alimenta la reflexión filosófica, jurídica y deontológica, generando instituciones, reclamos y prácticas colectivas inéditas (bioética, caridad mediática, acciones humanitarias, cuidado del medio ambiente, moralización de los negocios, de la política, tolerancia, aceptación de la diversidad, valorar la democracia, la paz, reconocimientos de derechos a comunidades antes invisibilizadas, etc.)

En este contexto, la ética docente debe ser resignificada. Cullen (2009) afirma que la ética debería ocupar un lugar de relevancia en la formación docente actual, en tanto brinda herramientas teóricas para el análisis de las prácticas educativas, es decir, entiende que la acción de educar puede ser sometida a un razonamiento ético, dado que el docente es dotado de una autonomía que le permite elegir /construir su propuesta pedagógica y someterla a crítica.

En este sentido se considera pertinente que los alumnos del Profesorado en Educación Secundaria en Lengua y Literatura, adquieran herramientas que permitan reflexionar críticamente frente a diferentes aspectos de la práctica docente, desnaturalizándolos y cuestionando entre otras cuestiones, la práctica misma, su papel como legitimadores del conocimiento, el "para qué" educar, que es lo que subyace bajo cada contenido, entre otros aspectos.


Vanesa Rodríguez
COORDINADORA DE CARRERAS

COORDINADORA DE CARRERAS




Prof. JUJETA MÓRTEA
VICE-RECTORA
IPES - C.O. RECTORIA



OBJETIVOS

- Definir y caracterizar el campo de la Filosofía
- Reflexionar sobre la función y utilidad de la Filosofía en la formación docente
- Conocer distintas concepciones de educación que surgieron en contextos históricos y sociales diversos y analizar su impacto y vigencia actual
- Adquirir herramientas conceptuales significativas que permitan desnaturalizar el campo educativo y sus múltiples dimensiones
- Desarrollar el pensamiento crítico y el planteo de problemas; propios de la reflexión filosófica
- Conocer y reflexionar sobre las principales concepciones éticas y su presencia en prácticas sociales y educativas
- Reflexionar sobre los dilemas éticos en la práctica profesional docente

PROGRAMA

Unidad I. La filosofía

- Definición de Filosofía. Dimensiones de la reflexión filosófica: Crítica y Creatividad. Recursos metodológicos: la pregunta, el dialogo y las habilidades de pensamiento.
- Orígenes clásicos de la Filosofía: El asombro, la duda y las situaciones límites. El malestar como nuevo origen en el Panorama Actual.

Bibliografía:

- CERLETTI y KOHAN (1996) Cap. 3 “Los Orígenes de la Filosofía” y cap. 4 “¿Que es la Filosofía?”. En La filosofía en la escuela. Ediciones OFP-UBA. Buenos Aires

Unidad II. Perspectiva histórico-filosófica de la Educación

- *La educación como “paideia”*: Platón: teoría de las ideas. Concepción de conocimiento a priori. Idea del Bien. Mito de la caverna.
- *La educación en la modernidad*: el pensamiento pedagógico de Locke, Rousseau. El pensamiento filosófico-pedagógico de Kant. Concepción de educación: instrucción-disciplina –libertad. Idealismo.

Bibliografía:

- CARPIO. (1974)Cap. V “el mundo de La ideas. Platón”. Cap. X “El Idealismo Trascendental. Kant”. En *Principios de Filosofía*. Editorial Glauco. Buenos Aires.
- MALLINSOIN. “Locke”. En Chateau (comp.) Los grandes pedagogos. Ediciones FCE. México.
- VILAFRANCA MANGUAN, Isabel. “La filosofía de la educación de Rousseau”. En Revista Educación e Historia N° 19 (junio 2012) pág. 35-53.
- KANT (1991) “Introducción”. En *Pedagogía*. Editorial Akal. Madrid.

Unidad III. Perspectiva critico-filosófica de la educación

- *Modernidad- Postmodernidad*. El proyecto filosófico de la modernidad: Razón-verdad-objetividad. Conocimiento científico: características y paradigmas.
- *Crisis de la racionalidad moderna*. Escuela de Frankfurt.

Bibliografía:

- PARDO, R. (2000) “Verdad e historicidad. El conocimiento científico y sus fracturas”. En Esther Díaz (editora) La posciencia: el conocimiento científico en las postrimerías de la modernidad. Editorial Biblos.
- FOLLARI. Roberto (2018) “Sujeto pre-social y episteme-post verdad: diacronías neoliberales” Revista. Crítica, Año II N° III: 46 -55. Universidad Nacional de Cuyo.
- FORSTER, Ricardo (1999) “Tradición crítica y Escuela de Frankfurt” En Foster, R., Casullo, N., y Kaufman, A. *Itinerarios de la modernidad*, Editorial Eudeba,

Unidad IV. Aproximaciones a la Ética y sus relaciones con la educación

- Diferencias entre *Ética* y *moral*. Concepciones de la ética: el eudemonismo aristotélico- el utilitarismo de Stuart Mill- La ética formal kantiana- Ética y alteridad: la ética de Levinás y la libertad. Objeto de la ética: el acto humano.



- Relaciones en *ética y educación*. Dilemas éticos de la profesión docente.

Bibliografía

- SCHUJMAN G y SIEDE I. (2007) "Concepciones de la ética y la formación escolar". En Ciudadanía para armar. Aportes para la formación ética y política. Aique Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- ESCUDERO MUÑOZ, Juan Manuel (2011) "Dilemas éticos de la profesión docente". Revista Tribuna Abierta N° 16. (pp. 93-102).

METODOLOGÍA

El Espacio Curricular de *Filosofía*, durante el periodo de aislamiento social obligatorio, se desarrollará a través del aula virtual de la Plataforma Institucional. Semanalmente se generarán instancias de encuentro sincrónico y asincrónico que serán comunicadas por el **CALENDARIO** del aula a modo de **Cronograma de clases**.

Cada 14 días se acompañará el proceso de aprendizaje de los estudiantes con la organización de **Clases Sincrónicas** a través de **Skype**, con el propósito de brindar explicaciones teóricas y responder a las inquietudes de los alumnos; facilitando la integración de contenidos y promoviendo la construcción del vínculo pedagógico. Dichos encuentros serán grabados y publicados en el aula virtual.

Las semanas de **actividades asincrónicas**, utilizando las opciones de **CLASE y FORO** que ofrece el aula virtual, se publicarán apuntes de clases, guías de lectura y/o se generarán espacios de debate e intercambio a partir de la lectura de la bibliografía obligatoria que favorezcan y faciliten la apropiación y transferencia de conocimientos. Asimismo se promoverá la lectura crítica y reflexiva a través del análisis de problemáticas educativas actuales a partir de los aportes teóricos de diversos especialistas.

Se promoverá el Trabajo colaborativo de los estudiantes en la elaboración de **Trabajos Prácticos** a través de la opción de documentos compartidos de **Google Drive** y los intercambios entre pares en debates y encuentros sincrónicos. Las actividades de Trabajos Prácticos permitirán evaluar procesos de aprendizaje individual y grupal, generando instancias de retroalimentación, que permita a los estudiantes ser parte activa de su proceso de aprendizaje, conociendo el grado de comprensión de los contenidos.

Asimismo, se fomentará que aquellos estudiantes que no cuenten con computadora realicen los **trabajos manuscritos y los conviertan en PDF** con la app **CamScanner** de descarga gratuita en celulares. (Estos trabajos serán aceptados y evaluados mientras cumplan con los criterios de entrega: tiempo y forma, prolijidad, buena ortografía y redacción, etc.)

Por otra parte, se cuenta con un **Grupo de WhatsApp** para promover el intercambio y una vía de comunicación más fluida que permita comunicar novedades.

EVALUACIÓN

Se realizará una **Evaluación Formativa** de los estudiantes teniendo en cuenta lo siguientes:

- Presentación de las actividades individuales propuestas en **Foros de debate**. Se requerirá una participación activa por parte de los alumnos, fundada en la lectura de la bibliografía obligatoria.
- Presentación de **Trabajos Prácticos** grupales o **Ensayos Filosóficos** individuales que permitirán conocer la comprensión de los contenidos abordados y podrán ser devueltos con sugerencias para su revisión o corrección. Se valorarán actividades conceptuales, de transferencia de saberes apropiados y de reflexión fundamentada con los aportes teóricos trabajados en el espacio curricular.

Ambas instancias (intervenciones en Foros y Trabajos Prácticos) constituyen dos instrumentos de Evaluación Formativa que recibirán Retroalimentación grupal o individual (devoluciones, orientaciones y valoraciones cualitativas) con el propósito de promover la comprensión de los contenidos para la instancia de Examen Final

Criterios de evaluación de *Trabajos Prácticos*:

- Precisión y transferencia conceptual
- Profundidad, coherencia y pertinencia de las reflexiones realizadas en base a la bibliografía
- Prolijidad, redacción y ortografía.
- Presentación en tiempo y forma
- Trabajo Grupal



ACREDITACIÓN

Para **REGULARIZAR** el presente espacio curricular, el alumno necesita:

- Participar del 70% de las actividades asincrónicas (foros, guías de lectura)
- Presentación de Trabajos Prácticos y Ensayos (podrán ser devueltos con sugerencias para su corrección y mejor comprensión de los contenidos)

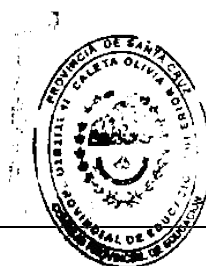
Por decisión Institucional (debido al contexto de distanciamiento social y la imposibilidad de tener clases presenciales) la cursada 2021 no cuenta con la opción de PROMOCIÓN.

Los alumnos/as libres deberán aprobar una instancia de evaluación escrita con una nota igual o superior a 4 (cuatro). Durante la modalidad virtual, dicho examen escrito será domiciliario y debe entregarse una semana antes del examen oral. Una vez aprobada la instancia escrita se habilitara el examen oral final.

En el **Examen Final**, se espera que los alumnos puedan desarrollar una presentación oral, demostrando precisión conceptual, integración de los contenidos del espacio curricular, y estableciendo relaciones significativas con el contexto educativo actual y la práctica docente.


Vanesa Rodríguez
COORDINADORA DE CARRERA


Rafael Figueroa
COORDINADOR
de la Educación Secundaria
en Lengua y Literatura
PROV. DE SANTA CRUZ




PROF. JULIETA MORAGA
VICE-RECTORA
PROV. DE SANTA CRUZ

RECTORIA